

## EL FILOSOFO DE ANTAÑO.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA  
MADRID

ADMIRABLE DOCTRINA

Y PRECIOSA MUERTE

DE LOS FILÓSOFOS LIBERALES DE CÁDIZ.

---

*Continúa el capítulo anterior.*

Algunos servilones han querido censurar la conducta liberal en haber apresado y expelido á los jesuitas , y violando la sagrada ley de la propiedad, quedándose con sus bienes, sin haber citado á los reos, y haber oido sus descargos, alegando aquella ley del derecho natural, que dice; *nemo presumitur malus nisi probetur*. Nadie debe ser reputado por malo sino se le justifica: y aquella otra que dice: *qui inaudita aliqua parte aliquid statuit, et si equum statuatur non tamen ipse equus fuit*. El que sentencia sin oír alguna de las partes, es injusto aunque sentencie lo justo; pero estas objeciones y reparos nacen de la ignorancia de el derecho liberal: no se hacen cargo los que así opinan que el derecho natural y de gentes es cosa rancia y de antaño, que solo tenia fuerza el año en que el rey rabió, y en los dias de Mari-castaña, y no en tiempo de la

ilustracion y equidad liberal.

Para cuya inteligencia es preciso suponer que quando la ley natural manda que se oigan los reos antes de reputarse tales y fallar contra ellos sentencia alguna, habla solamente de aquellos que aunque todos se volviesen lenguas en su justificacion, jamas podrian justificarse, como por exemplo, un ladron público; y no de aquellos que, si se les oye, han de hacer quedar á los jueces como micos, se han de quedar como estaban, han de retener sus bienes, continuar en las ideas liberales, y en una palabra, frustrar los designios pecuniarios y religiosos de la *tutoria y alta policia* de los primeros ministros sobre ellos. A estos ¿qué ley dice que se les oiga? Palo de ciego y adelante. Para estos solo debe regir aquel principio única base de la equidad liberal que dice *sic volo, sic jubeo sit pro ratione voluntas*; así lo quiero, así lo mando; no hay mas razon que el quererlo: el derecho liberal solamente habla del fin: en los medios ¿quién repara? La equidad liberal consiste en la conveniencia; si conviene, todo es lícito: conviene explicar bien esta inconcusa y liberal equidad para tapar la boca á los servilones, para lo qual quiero hacer una suposicion y consultar un caso con el diccionarista Gallardo, jurisperito consumado y sumamente versado en las Pandectas, á ver que me dice este señor á este caso y suposicion que le propongo.

Supongamos que en Cádiz hubiese un herege impio y blasfemo, cuyas proposiciones estuvieran ya declaradas heréticas, blasfemas é impias; supongamos tambien que despues de dicha declaracion se obstinase en defenderlas, y haciendo de ellas alarde fuese uno de aquellos que *letantur cum male fe-*

*cerint et exultant in rebus pessimis* que se alegran obrando la maldad, y dan saltos de placer por haber hecho cosas perversas. Pregunto ahora: ¿si á este pollo se le sorprendiese en su cama, se le atára de pies y manos, se le llevase á un calabozo á que descansára aquella noche durmiendo entre las señoras ratas, y sin preguntarle nada ni decirle siquiera agua vá se le contasen al otro día doscientos sobre la espalda, y allá entre doce y una lo llevarán á la plaza de S. Antonio, le mandáran subir *in excelsis*, divertir á los hombres de bien echando el bole-ro en el ayre, y despues quedarse allí como precioso racimo colgando de la madre parra, ¿seria buena justicia esta? El Sr. D. Bartolo sin duda me dirá que sí, y no responderá sino lo que debe. Pregunto mas; ¿se violaría con tal conducta el derecho natural y de gentes castigando de este modo á un malvado sin oirlo? No. ¿Porqué? Porque se sabe que tiene influxo, mediacion y patronos, y que si se le diese tiempo, entretendría, enredaria, y ultimamente podia salirse con agua bendita.

Ahora bien: si á un herege por ser tal y preveer que si se le oye evadirá el castigo es lícito castigarlos sin oirlo, ¿quánto mas lícito será castigar sin oir y sin formalidades de derecho á los jesuitas, *hereges* del liberalismo, que no sólo reusaban ser liberales sino que impugnaban, escribian, predicaban contra el sistema liberal, no lo dexaban descansar ni entrar en parte alguna y finalmente empeñados en sostener el Vaticano, eran acérrimos defensores del punto céntrico de la union, y frustraban todos los proyectos de los venerables hermanos? Quede pues sólidamente establecido, que no se violó el derecho natural liberal ni el derecho de gentes liberales dan-

do palos de ciego á los jesuitas condenandolos sin citarlos y sin oírlos.

Me ocurre otro caso y otra suposicion para cuya decision quiero consultar (no al Sr. Gallardo que no entiende palabra de cánones aunque consumado en las demas ciencias) sino al doctor Caramelo (álias) el de *notoria prohibad*. Confio que el Sr. doctor Caramelo tendrá la bondad de instruirme oyendo antes una dificultad que le voy á proponer para cuya solucion será preciso desenrollar la doctrina de Bernardo Van-espen, Cabalarío, Febronio, Cobarubias, Tamburini y padres Pistoyanos. El caso es el que sigue: dignese el doctor Caramelo dispensarme su grave atencion.

Supóngamos que en Cádiz hubiera un eclesiástico sério, modesto y atento en cuyo exterior (no abriendo la boca) solo se representasen ideas de virtud, moderacion, paz y dulzura del alma. Pero supongamos tambien que este hombre tuviese un ánimo envenenado, una intencion dañina, un alma negra como la péz, y en una palabra, aparentando ser un Pacomio y con una cara de Arsenio fuese un grandísimo bellaco y uno de aquellos hereges que se llaman jansenistas que trataba de destruir el catolicismo de España separándola de la debida obediencia al romano pontífice. Supóngamos tambien que absolviesen á los hombres de la obligacion de guardar la ley de Dios enseñando que no hay en la naturaleza humana fuerzas para ello, y por consiguiente que no obliga, con otra mil cosas que mi filosofia de antaño irá descubriendo en esta memorable historia,

Sr. doctor Caramelo: si á este tal se le atrapase sin decirle *oste* ni *moste* se le mandase subir al teatro, sentarse en medio, permitir en su cuello el

adorno de una gargantilla y torcerlo así como los higos que de puro maduros hacen el hipócrita, pregunta mi curiosidad ; ¿ se quebrantaria con tal conducta el derecho natural y de gentes ? ¿ se le haria violencia ? ¿ Qué dice el venerable hermano Jansenio sobre esto ? ¿ Qué el venerable Juan Verger (álias) San-Cirán ? ¿ Qué el venerable Arnault Andilli ? Que no. ¿ Y vuestra señoría qué dice ? Que no. ¿ Y esto porqué ? La razon es clara : porque aunque el tal señor herege jansenista aparentaba *notoria probidad*, su lengua producía notoria maldad ; manifestaba ser un Agustino , y se sabia de cierto que era un Jansenio ; era lobo carnicero y se habia cubierto con pieles de oveja para entrar en el redil y devorar el rebaño.

Pues señor doctor Caramelo : ménos se quebrantó el derecho de gentes liberales , castigando á los jesuitas sin oírles ; porque baxo aquel aspecto virtuoso y carácter de seriedad tan propia de la Compañía encerraban un ánimo anti-liberal un odio mortal á las ideas de la filosofía regeneradora y una adhesion suma al servilismo católico.

Parecerá á algunos que he dexado ya el oficio de historiador y tomado el de controversista : pero sepan los venerables liberales , sépalo tambien D. Gallardo , el señor doctor D. Caramelo y sépalo todo el mundo que no es así : sino que esta digresion ha sido *per accidens* , compelido del fanatismo de los católicos servilones que aun quieren defender á los anti-liberales jesuitas.

Sin embargo de todo esto, religiosos de la compañía de Jesus , oid mi voz : llegué su eco hasta los oídos de los que morais en los confines de la Rusia , del Indostan , de la Tartaria y Siberia : os anuncio

una grande nueva que ha de llenar de gozo á toda la Compañía. Tal vez ha llegado ya el dia de vuestra redencion , y vuestra aurora amanece por la península de España ; sabed que esta nacion generosa al mismo tiempo que con heróico valor sacudía el yugo frances formó su admirable Constitucion la mas sábia y religiosa del mundo.

Toda se dirige á labrar la felicidad de los ciudadanos , poner diques al despotismo , quitar el yugo de la opresion y librar á los desvalidos de la violencia de los poderosos. Si os sentís agraviados por sufrir la pena de delitos supuestos y no probados , si os aflige el haberos declarado reos sin citaros y sin oiros , no os desconsoléis ; no desmayéis ; tomad mi consejo ; venid á Cádiz ; abiertas están las Córtes generales y extraordinarias del Reyno , en las que reside la soberania de la nacion. Los mismos padres de la patria que inmortalizaron su fama haciendo la admirable Constitucion , están prontos para oír á los que reclaman sus derechos ; venid ; exponed vuestras quejas ; pero con confianza ; que vuestra causa será atendida ; si padeceis violencia , será quitada ; y si vuestra inocencia se justifica , se os permitirá volver á reuniros baxo las banderas de Jesus y formar un nuevo ejército contra la irreligion é impiedad.

Mas qué , ¿ reusareis el venir ? ¿ Renunciareis el derecho de hijos de esta nacion generosa ? ¿ No quereis seguir el sistema liberal ni disfrutar la abundancia de la paz , de la inocente libertad y del cúmulo de bienes que con las ideas liberales nos han venido ? ¿ O creis que la España aun es aquella nacion oscura , servil , ignorante , fanática y supersticiosa ? ¡ Ah ! Tal era , es verdad : tal era la nacion quando vuestros colegios florecían ; pero desde que los venerables

hermanos filósofos liberales de Cádiz se encargaron de su regeneracion, ¡ó dia feliz! ¡ó momento precioso, principio, fuente y verdadera causa de la felicidad española!: desde que los liberales, repito, empezaron con su sabiduria á ilustrarla, principiaron tambien los siglos de oro: se le reintegró al hombre en sus derechos y se le quitó el yugo de la conciencia que lo oprimia. La España en vuestro tiempo era como un árbol destituido de su verdor y hermosura por los hielos y escarchas del invierno; mas ahora está ya en la primavera; venid y lo vereis verde, frondoso y vestido de fragante flor liberal, señal cierta de sazonzados, dulces y copiosos frutos.

Nuestra patria (queridos compatriotas míos) era una tierra bárbara, comparable con la Arabia, el Japon, el Tumquim y Escitia. Una gente fiera, unos hombres, ¡qué digo hombres!; unos monstruos horrendos enemigos de la humanidad, de la libertad y de la filosofia, llamados inquisidores, llegaron al extremo de quemar á los liberales por la friolera de empeñarse y obstinarse en destruir la religion de J. C. ¡Qué barbarie! ¡qué horror! Las generaciones venideras se pasmarán quando sus padres y abuelos les digan que hubo tales inquisidores en España, así como nosotros nos pasmamos quando leemos en la historia que los soldados mas fuertes de Israel cargados de armas y con la espada desnuda rodeaban y custodiaban el lecho del pacífico Salomon por los peligros de la noche y que la torre de David tenia pendientes mil escudos y contenia todas las armas de los fuertes. En una palabra la España era un pais de horror envuelto en las tinieblas del fanatismo; mas ahora desde que las luces liberales rayaron sobre su horizonte, se extendió por toda ella la sabiduria, la paz,

abundancia y alegría del espíritu, La filosofía é ilustracion liberal estaban á las puertas de España llamadas de Irun y del Rosellon; empeñadas obstinadamente en que no habian de entrar si no salian los jesuitas. Salisteis, entró. ¡O qué mudanza tan prodigiosa! Los caminos de la península que en vuestro tiempo no eran hollados sino por el oso, el leon y el tigre, quiero decir, la barbarie africana, el despotismo musulman y el fanatismo extravagante, ahora se ven hermoseados con la sabiduría liberal y con los dioses que transitan. En tiempo de nuestros mayores, las malignas vívoras ocultas bajo la yerva y pretexto de religion picaban los pies de los incautos españoles é inficionaban la ilustracion, libertad y *alta policia*; mas ahora ya no se ven dañinas bestias: los hombres son mansos corderos, y las mugeres inocentes y cándidas palomas.

En tiempo de nuestros mayores no habia sábios en España; mas desde que vino la filosofía liberal, todos profesan ó aspiran á la profesion del liberalismo; lo son hasta las señoritas del *rechupete*, llamadas de ciento en boca. ¿Y porqué no lo han de ser habiendo leído el tratado del fino amor, las novelas mas curiosas de los amantes mas célebres y los chistes de monsieur Voltayre? Antes de venir la filosofía liberal las universidades y cátedras de España estaban sin talento, sin rentas, sin cursantes, sin reputacion y en el estado mas deplorable; pero ahora desde que los filósofos tratan de nuestra instruccion. ¡Qué riqueza, qué esplendor y qué reputacion no han adquirido! Las de Atenas, Paris, Bolonia, Sorbona y Lobayna se quedan muy atras y son muy inferiores á las nuestras. Y si alguno me dice que esta mudanza la debemos á los franceses, yo le res-

ponderé: ¿y nosotros hubieramos merecido jamas que la ilustracion, piedad y bayonetas francesas visitaran á visitarnos sin tener á nuestro favor los infinitos méritos de los venerables hermanos los filósofos liberales de Cádiz? Si estos genios ilustradores unidos al patriarca extremeño, el venerable hermano Godoy, no hubiesen dispuesto los caminos, abierto las puertas y suplicado á los señores franceses se dignasen visitarnos, ¿ los hubieramos jamas visto en nuestro suelo?

Quando vosotros floreciais en España, es decir, ántes que entrase el sistema liberal, los teólogos, canonistas, juristas y demas que se tenian por sábios eran unos valientes mentecatos, en el siglo diez y seis manifestó la España á todo el mundo de quanta ignorancia ó irreligion es capaz una nacion que no admite el sistema liberal; mas ahora, ahora tenemos á la gavilla liberal que se compone de sábios; pero qué sábios! sábios verdaderamente tales: sábios Gallardos, sábios de *notoria probidad*, sábios impíos, sábios ateos, sábios deistas, pirrónicos, materialistas, sansculotes, jacobinos y jansenistas. Ahora hemos vuelto ya al tiempo de S. Vicente Ferrer, en el que hasta los burros hablan en latin: vemos claramente que se engañó el poeta aragones del siglo de Augusto quando dixo: *non omnibus datum est habere nasum*. La sabiduría no se ha concedido á todos: conocemos que es falso lo que decia el proverbio español, á saber, que el olmo no daba peras; porque vemos que las dán en Cádiz, y que todos los liberales llevan sus narices corrientes. En tiempo de vuestros colegios, jesuitas malvados, para aprender las ciencias era menester mucho tiempo: *qui adit scienciam adit et laborem*: los españoles se engolfa-

ban años y años en el *mare magnum* de las ciencias: emprendían unos librachos como albarda feamente encuadernados y que para llevarlos era menester un burro; estaban sobre ellos cascándoles noche y día; allí gastaban la vida; y se volvían sordos, ciegos, calvos y lelos; pero ahora los venerables hermanos filósofos liberales en dos palabras nos enseñan quanto se puede aprender: unos libritos pequeños que se llevan en el bolsillo, encuadernados en pasta según la última moda y dados de royo, contienen todas las ciencias: en leyendo ocho días uno de estos libritos que nos han enviado los monsieures, ya se halla un liberal hecho un sábio de primer orden capaz de ser Redactor general ó Conciso que disputen de *omni scivili*; se entiende, si sabe la lengua francesa; porque *sin esto, ¿quién fué ni puede ser sabio?* En dos palabras nos dicen estos hombres lo que á los servilones antiguos costó mucho tiempo de explicar. ¿Quánto papel no gastó S. Agustin para explicar la hermosura, arcanos profundos y admirable economía de la divina gracia? Pues todo esto lo explica el Sr. Gallardo en el diccionario crítico-burlesco, reduciendo toda la gracia á la de cierta personita de las que ya me entiende usted..... (1)

(1) *¡Ahy demontre! conque sí, hé..... Oiga usted Sr. Gallardo; ¿y en dónde, en dónde tiene la gracia esa personita? ¿La tiene en el quis vel qui ó en el quilibet quolibet vel quilibet? ¿Y ust ed la tiene en el mascula sunt maribus ó en el feminies iunges? ¿Y porqué se llama gracia? ¿Porque es gratis data? No lo creo: á lo ménos siempre incluirá el contrato honeroso facio ut facias, do at des: y para esta gracia, ¿como se dispone usted? El caballero de la triste figura responde*

En vuestro tiempo los teólogos españoles estudiaban las santas escrituras, las obras de los padres y todas aquellas ciencias comprehendidas en lo que llamamos lugares teológicos. Creíamos que los teólogos escolásticos eran los perros del rebaño de Jesucristo que no permitían que se acercasen los lobos de la impiedad y heregía que labraban y avisaban á los pastores para que se previnieran con las armas de la espiritual milicia, y obligaban á que soltasen la presa, si alguna habian hecho.

Pensábamos que el Sumo pontífice era el centro de la unidad, el vicario del príncipe de los pastores

*de esto quando nos dice que andandopor los campos de la Mancha el señor rocinante que con su aspecto macilento indicaba notoria probidad columbró ciertas gallardas personitas muy del caso para su intento, é hinchándosele de repente las narices, y sin poderlo detener el que hacia parar al mundo, se fué allá á suplicar cierta gracia: quando lo veo correr á carrera tendida, digo, allá vá el Gallardo en busca de la gracia.*

*Otra pregunta me falta hacer: Sr. Gallardo, y la gracia de esa personita, ¿que efectos causa? ¿Hace al hombre cabellero? Algo chupadilla está la gallarda y bibliotecaria señoría: lo mas que puede suceder es ir en coche tirado de quatro caballos. Pues amigo mio, con su pan se lo coma usted, y buen provecho le hagan las aceitunas. Muchos años que cante usted en el facistol de esa personita: solfée usted en horabuena; solfée que no le faltará solfa; cuidado con errar el punto, porque después de los señores ut, re, mi, se sigue el gallardo fá, y los que cantan por fé fá ut grave, suelen después cantar por ge, sobre ut agudo: agur amigo, que me esperan los jesuitas.*

Jesucristo, que tenia por derecho divino el privilegio de confirmar á los hermanos y descomulgarlos si querian sacrificar en altar diverso y de apacentar, no solo todos los corderos del divino pastor, sino tambien todas sus ovejas. ¡Qué errores, Sr. D. Caramelo de *notoria prohibida*! ¡Qué tinieblas comparadas con las luces liberales! ¿Teólogos sin leer á Tamburini? ¿Teólogos sin la Enciclopedia? ¿Teólogos sin declararse contra los derechos del soberano pontífice ó echarle siquiera alguna pulla?

Me rio de mí mismo sin poderlo remediar al verlo engañado que he vivido hasta que me iluminaron las luces del liberalismo. Creía que S. Agustin, Domingo Soto, Roberto Belarmino y otros, eran unos grandes hombres, y ahora veo que comparados con el *Gallardo* ó con la *notoria prohibida* eran unos pobres petates. Me parecía que el Illmo. Melchor Cano, era un teólogo clarísimo, capaz él solo de inmortalizar la teología y erudicion española excitando la admiracion de todos los sábios del mundo; pero á la luz liberal conozco que me engañé; porque este consumado teólogo, este profundísimo sabio defendió los derechos del soberano pontífice. Discurriria gustoso y haria ver el esplendor que han adquirido las otras ciencias en España y van adquiriendo cada dia con las luces liberales para estimularos á regresar á ella; pero esta memorable historia me espera con impaciencia; baste deciros que los hermanos liberales van renovando toda la faz de la tierra; que nos presentan otro Dios, otra religion, otra moral y otras costumbres: que si en vuestro tiempo el culto divino, los ministros y las iglesias se miraban con desprecio, ahora los hermanos liberales ponen todo su conato en la pureza, esplen-

dor y aumento de quanto á la religion pertenece.

Si en vuestro tiempo los religiosos eran poco atendidos y aun despreciados de la nacion, ahora los tratan con sumo r speto, mirando como sagradas sus personas y bienes, y cuidando de su aumento y esplendor; y el Excmo. Sr. Cano Manuel, ministro de gracia y justicia, ha declarado solemnemente que  s tambi n ministro de la *tutoria* de los religiosos y de la *alta policia* de sus bienes.

En vuestro tiempo las Am ricas espa olas hermanan en disensiones: se rebelaban contra su leg timo monarca, y sostenian una cruel y continua guerra; pero desde que entr  en ellas el sistema liberal, y los venerables hermanos han empezado   predicar, reyna la paz, la union, sumision y obediencia   la cat lica Espa a. Desde que dexasteis la pen nsula y entraron los venerables con la religion liberal, empez    florecer entre nosotros la religion, la hombr a de bien, industria, comercio y agricultura.

Desde que os desterraron y se difundieron las ideas liberales, hemos gozado y gozamos de profunda paz en todo el recinto de la nacion: desde el s lio de Pirene hasta las columnas de H rcules no se ha oido mas el sonido del clarin ni de la  xa militar, ni el horrendo estr pito del ca on   del mortero; toda la Espa a est  en el d a como el pais de Jess ; todo es paz, abundancia y dulzura.

El padre se sienta   la mesa, y se mira con placer rodeado de su muger y dulces hijos como hermosos reto os de olivo, sin temor de que el fiero Marte los arranque de sus entra as para sacrificarlos en la guerra. El honrado labrador dexa al amanecer el lado de su amada consorte, y sale cantan-

do para su labor sin recelo de que el enemigo fiero insulte á su esposa, degítelle sus hijos, incendie su casa y se lleve los preciosos frutos de sus fatigas. Cada qual descansa en paz baxo su parrá ó higuera, y bendiciendo á los filósofos liberales por tanta felicidad, exclaman: *O Titere, Deus nobis hæc otia fecit.*

Aun falta añadir lo mas precioso; se ha desterrado de nuestra España con la venida de los venerables hermanos liberales de Cádiz el vicio, la irreligion é impiedad, la mala fe, infidencia é intriga; la justicia està en sus propios quicios, sin que el favor ó soborno osen turbarla; ya no se necesitan jueces porque no hay que juzgar, ni quien merezca ser juzgado. Las doncellas liberales y la honestidad andan separadas ya; en tiempo del servilismo, y aun ahora entre los serviles, no estàn seguras aunque las oculten en el laberinto de Creta; por los resquicios y por el ayre se insinúa la maldita solicitud y amorosa pestilencia; mas ahora las liberales ya van de calle en calle y de paseo en paseo sin necesidad de cubrir todo aquello que naturaleza y servilismo quieren honestamente que se cubra. Ya no les cuesta tanto trabajo el guardar la joya preciosa de la pureza: ahora sin retiro, sin evitar conversaciones y sin el cuidado de las madres cumplen los doce y catorce años, y llegan à casarse tan vírgenes como las madres que las parieron.

Y á vista de todo esto, ¿no solicitareis el venir, religiosos jesuitas? ¿No quereis venir y ver la gran mudanza de la nacion y disfrutar de la felicidad en campos Eliseos? Venid pues; venid: que los hermanos liberales suspiran por vuestra venida, y la celebrarán quando se verifique.

Gracias á Dios que nos hemos desembarazado de los jesuitas: volvamos á los venerables hermanos filósofos liberales de Cádiz. ¡Qué astro tan luminoso os voy á descubrir en los capítulos siguientes! Alegraos y salid á verlo.

#### CAPÍTULO VI.

*Contiene una disertacion preliminar á la vida del venerable hermano Godoy, ó sea alegato en derecho á favor de los infinitos con que posee y debe poseer el hermano Godoy, el glorioso renombre de liberal y hermano mayor de la cofradia de los venerables de Cádiz: se manifiestan los motivos que nos han impelido á escribir esta disertacion: los que tienen los hermanos para reusar el que se coloque al hermano Godoy en la cofradia liberal: los poderosos motivos que hay para hacerlo: los argumentos de los liberales, sus soluciones, y últimamente se prueba y deduce por corolario que los venerables hermanos liberales de Cádiz son gabachos y godoyanos.*

Al tomar la pluma para escribir la vida del primer y principal de los venerables hermanos de la España el venerable hermano Godoy, uno de los astros mas resplandecientes del liberal firmamento, quando rebosaba mi alma en placer al ver habia llegado el tiempo de desahogar mi pecho, y manifestar el fino é indecible amor que siempre he profesado á este lucero vespertino, (sin embargo de no haber tenido jamás la dicha de verlo) he aquí que un amargo pensamiento á manera de un ladrón asaltó mi alma, y la arrebató el placer, dexándola abandonada á la tristeza. He per-

cibido una voz en lo mas recóndito de mi espíritu que me ha dicho y repetido algunas veces: disgustarás á los venerables de Cadiz: su humildad y modestia se ofenderá de que se coloque al hermano Godoy en la cofradía liberal; y mucho mas en calidad de hermano mayor, ó semi-patriarca de ella, igualmente se ofenderán que se les llame godoyanos: ¿puede haber golpe mayor para quien solo desea complacer á los godoyanos? Confieso que este amargo pensamiento me obliga á volver la pluma al tintero, y ver qué partido he de alcanzar en asunto tan árduo y de tanta consecuencia.

Despues de haber peleado, pues, interiormente con el temor y el amor, entre el deseo de publicar y celebrar las virtudes y milagros godoyanos, liberales del serenísimo hermano, y el deseo de no contristar ni en lo mas mínimo á los liberales de Cadiz, no pudiendo consultar con mis doctos é íntimos amigos el Redactor general, Conciso, señora Abeja, diario Mercantil, doctor Caramelo, y el Gallardo, he tomado el medio que me parece mejor: *salvo melliori*, pondré en la fina balanza de mi juicio.

CÁDIZ:

En la imprenta de D. Vicente Lema: año 1813.